



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 11 de Marzo de 2015

**VISTO:**

El inconveniente causado con la Empresa de Colectivos CONIFERAL, en particular con la Línea 17 que llega al Campo Escuela de nuestra Facultad, en el día de la fecha, por lo cual no realizo el recorrido matutino; y

**CONSIDERANDO:**

Que el inconveniente se debió a una desinteligencia por parte de la Empresa, a pesar de que le fuera informado con anterioridad detallando la cantidad de alumnos por día que asistirán al Campo Escuela, ya que se venía desarrollando el servicio con horario de receso, es decir martes y jueves y la Empresa no coordinó con los choferes el cambio de las actividades al horario informado de clases.

Que debido a ello se dispuso una solución inmediata, transportando por un lado a un grupo de alumnos que se encontraban en las paradas de colectivo del centro con un Vehículo contratado y por otro a un grupo de alumnos que se había llegado a la Facultad donde la Empresa dispuso desviar de su recorrido a un colectivo de la Línea 12, transportando a los mismos hasta el Campo Escuela.

Que por estas desinteligencias de la Empresa CONIFERAL y a pesar de las acciones tomadas, así mismo hubo alumnos que no pudieron asistir al Práctico de Maquinaria Agrícola en el Campo Escuela.


Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** No computar las inasistencias, en el día de la fecha, a los alumnos que cursan la asignatura Maquinaria Agrícola en la Comisión de Trabajos Prácticos N° 3 que se realizó en el Campo Escuela de esta Facultad.

**ARTICULO 2º:** Comuníquese a la Asignatura Maquinaria Agrícola. Cumplido comuníquese a la Secretaria de Asuntos Académicos y Estudiantiles y por su intermedio a los alumnos y dese amplia difusión.

  
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°:**  
E.D./

**118**

